UGEL-Tocache

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres-"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Resolución Directoral No. 1278

Tocache; 28 MAR 2025

Vistos: La Resolución Directoral Nº 000439-2025. el Memorando Nº 033-2025-GRSM-DRE/UGELT-T/UGA/GRRHH, la Nota de Coordinación Nº 079-2025-GRSM/DRE-UGELT-UGA/RR.HH y el Memorando № 330-2025-GRSM-DRE-UGELT/D;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral Nº 000439, de fecha 20 de febrero del 2025, se resolvió aprobar contrato por servicios personales a doña Valesca Wendy PANDURO ROSALES, identificada con DNI Nº 71530628, como profesora en la Institución Educativa Nº 111, distrito y provincia de Tocache, Nivel y/o modalidad: Inicial-Jardín, con Código de plaza: 1123112111C2, jornada laboral: 30 hrs. pedagógicas, motivo de la vacante: ENCARGATURA DE:JARAMILLO MARCOS, IRAIDA SARITA, Resolución Nº R.D. Nº 003228-2024, vigencia del 03/03/2025 hasta el 31/12/2025;

Que, mediante el Memorando Nº 033-2025-GRSM-DRE/UGELT-T/UGA/GRRHH, de fecha 19 de marzo del 2025, la Responsable de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, remite la solicitud revisada de doña Iraida Sarita JARAMILLO MARCOS, para proyectar la resolución de licencia con goce de haber, vigencia del 12.03.2025 al 17.06.2025, por 98 días, por motivo de maternidad, adjunta el CITT N° A-297-00010630-25;

Que, mediante la Nota de Coordinación Nº 079-2025-GRSM/DRE-UGELT-UGA/RR.HH, de fecha 25 de marzo del 2025, la Responsable de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, solicita dar por concluido al 11 de marzo del 2025, el contrato a doña Valesca Wendy PANDURO ROSALES, en el cargo de profesora en la Institución Educativa Nº 111, distrito y provincia de Tocache, aprobada por la Resolución Directoral Nº 000439-2025, por motivo de licencia con goce por maternidad de la titular de la plaza;

Que, con Memorando Nº 330-2025-GRSM-DRE-UGELT/D, de fecha 25 de marzo del 2025, la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tocache, autoriza dar por concluido a partir del 11 de marzo del 2025, el contrato a doña Valesca Wendy PANDURO ROSALES, identificada con DNI Nº 71530628, en el cargo de profesora en la Institución Educativa IE Nº 111, distrito y provincia de Tocache, aprobada por la Resolución Directoral Nº 000439-2025, por motivo de licencia con goce por maternidad de la titular de la plaza;

De conformidad con D.L. Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley Nº 26510, Ley Nº 25035, D.S. Nº 070-89-PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 11 de marzo del 2025, el contrato, aprobado mediante la Resolución Directoral Nº 000439, de fecha 20 de febrero del 2025, a doña Valesca Wendy PANDURO ROSALES, identificada con DNI Nº 71530628, como profesora en la Institución Educativa Nº 111, distrito y provincia de Tocache, Nivel y/o modalidad: Inicial-Jardín, con Código de plaza: 1123112111C2, jornada laboral: 30 hrs. pedagógicas, motivo de la vacante: ENCARGATURA DE: JARAMILLO MARCOS, IRAIDA SARITA,

Resolución Nº R.D. Nº 003228-2024, vigencia del 03/03/2025 hasta el 31/12/2025, por motivo de licencia con goce por maternidad de la titular de la plaza.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaria General de la UGEL Tocache. NOTIFIQUE la presente Resolución con las formalidades previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004 -2019-JUS; a la parte interesada y a las instancias administrativas de la Entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Registrese y Comuniquese

Dra. ISELA SIERRALTA PINEDO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

LOCAL DE TOCACHE



ISP/DUGEL EATR/JA GTR/RGRR.HH. SVTM/TA